

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35  
TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 597

Almería.—Martes 5 de Diciembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

## ¿Dónde están los 4.000 metros cúbicos?

El silencio de las autoridades ha sido interrumpido gracias al raro caso de Granada. El presidente de la comisión de aguas del Ayuntamiento señor Blanes, y después el primer teniente alcalde señor Esteban nos han dicho algo de las aguas que han discurrido y si bien discurren por otros cauces que no son precisamente por los que han debido discurrir para llegar a los domos de los propietarios que compraron el usufructo de las mismas para las necesidades del vecindario.

El señor Blanes ha hablado con el concesionario de las aguas, y don Guillermo López Rull que tiene la norma de conducta de no oponerse a nada; pero no hacer sino aque lo que es completamente necesario, ha asegurado a nuestro estimado amigo y correligionario que el año del día último ha acusado 4.000 metros cúbicos, cantidad de agua bastante mayor de la que debe consumir el vecindario, y sin embargo gran parte de la población no tiene ni siquiera para beber. Discurrirnos sobre la aseveración del contratista de las aguas. Nosotros no podemos ni queremos poner en duda que sea cierto que salen de los depósitos de Almería 4.000 metros cúbicos. Mas de la mitad de la población ha estado y sigue estando sin agua, a esta media ciudad ha dedido corresponder 2.000 metros cúbicos, que no ha consumido.

¿A donde han ido a parar esos 2.000.000, de litros?

Eso es lo que no dice el contratista, eso es lo que no ha averiguado el señor presidente de la comisión de aguas, ni la Alcaldía, y eso es precisamente lo que está obligado a explicar satisfactoriamente el contratista del servicio.

Se han perdido durante 11 días 2.000 metros cúbicos de agua, y no sabemos a la hora esta, quien ha sido el afortunado mortal que ha podido meterse entre pecho y espalda tan importante volumen.

El vecindario tiene derecho a saber quien se aprovecha de lo que es suyo, y la municipalidad es la que está obligada en primer término a satisfacer tan legítima pregunta.

¿Es posible que la otra mitad de la población, ó sea la que ha tenido agua sin faltarle un día, haya consumido en la tercera decena del mes de Noviembre los otros 2.000 metros cúbicos? Es decir que lo que no ha ocurrido en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, iba a ocurrir precisamente en el mes de Noviembre en que comienza a economizarse agua en todas partes, por que se bebe menos y se ensucia menos ropa? No aseguramos que sea esto imposible; pero si diremos que es tan poco razonable la hipótesis, que por falsa será apreciada por el vecindario, sobre todo por esa parte afortunada de la población que no ha tenido que sentir la escasez del precioso líquido.

El agua sustraída según el contratista no es presumible que ha

ya sido consumida en las faenas domésticas de los vecinos, porque una razonable crítica nos pone a salvo de semejante presunción; luego si ese líquido ha salido de los depósitos, ha tenido que distraerse en otros usos.

Busquemos, mejor dicho ayudemos al señor López Rull y al Ayuntamiento a buscar a los que se han aprovechado y quizá se estén aprovechando del agua que pertenece al vecindario, y si no la ha consumido este ha debido ir a otro requerimiento a la veiga que es su propretaria.

Después de salir el agua del repartidor, puede derivarse por otras cañerías antes de llegar a los depósitos?

Si esto fuere así habría necesidad de registrar, a ver si ha podido haber sustracciones que haya podido enriquecer de humedad algunos manovados.

En este caso, habría dos sustracciones que perseguir, una la correspondiente al vecindario y la otra la correspondiente a la veiga.

Si en el trayecto de que hablamos no hubiera esa sustracción, sería posible que los dueños de tomas tuvieran dentro del casco de la población terreno de labor capaz de consumir 2.200 metros cúbicos de agua?

Ahi tiene la comisión que preside el señor Blanes, algunos apuntes por si pudieran serles útiles en la empresa que en el día de ayer le confirió el excelentísimo Ayuntamiento.

Si no fuera tan feliz la comisión en averiguar a donde fueron esos 22 millones de litros, no crea que el vecindario puede contentarse con que no se ponga medios para que se repitan las sustracciones. Es necesario que se depure, y que se pida responsabilidad a los que nos han tenido sin agua una porción de días.

Y para no hacernos muy pesados en esta cuestión, preguntamos: ¿A quien corresponde de la conservación de la mina construída hace dos años por el Ayuntamiento? Una vez que el Ayuntamiento hace gastos superiores a sus obligaciones para aumentar el caudal de aguas con la cual el contratista puede beneficiarse; parece natural que éste haya sido el encargado de mantenerla en buen estado.

La mina, según manijestó el señor Blanes, está estropeada en algunos sitios; puede permitirse este abandono que significa una dejación de sus obligaciones por parte del Arrendatario, y una tolerancia insufrible por parte del Ayuntamiento?

do conduce 7.209 barriles de uva y 138 medios.

El vapor «Pinta» que tambien entró en este puerto anteayer con nuaba cargando barriles esta madrugada para los mercados de Londres, Amberes y Hamburgo.

Hoy mismo zarpará con destino a los expresados puertos.

El total de lo exportado asciende a 2.356.464 barriles y 9.409 medios.

Sobre el mueble quedan solamente unos 1.200 barriles.

Como son muy pocas las entradas de fruto que se aguardan, se cree que terminará la campaña del año actual, con la salida de otros dos buques mas.

**MANUEL ROZAS GOMEZ ALHAMA**  
Vende serrín de corcho al precio de 5 reales fanega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería).

## Más respeto

La policía estuvo cacheando anoche en la calle de Sebastián Pérez. No nos parece mala la medida y no le censuramos.

Con lo que no podemos estar conformes es que se repitan hechos como el siguiente:

Señan las diez y media cuando pasaron por esa calle el joven Diego Alarcón, natural de María, acompañado de un empleado de la estación. Fueron ambos cacheados, encontrándole un revólver al Alarcón. El empleado de la estación se acercó al que hacía de jefe y le significó que su compañero regresaba a María en el tren que sale de madrugada, por lo que se le hacía una estorsión la recogida del arma.

Por toda contestación al aludido, con muy malos modales, arrojó el arma sobre el pavimento hasta destruirlo. Comprendemos que está bien hecho la destrucción, comprendemos el cacheo, comprendamos todo, todo, menos las malas formas. A comprimirse pues.

## De sociedad

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso y robusto niño, doña Carmen Iribarne esposa del conchil de comerciante de esta plaza don Antonio del Pino.

Ha sido operada en Madrid de la garganta con feliz éxito, la preciosa niña Dolores Pérez Burgos, hija de nuestro particular amigo don Rogelio Pérez.

—Hoy regresará de Madrid el agente de negocios de esta localidad, don Manuel Rodríguez Góngora.

## El Doctor Muñoz CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en gárganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho de la Policlínica Cervera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del próximo Diciembre; y pasada esta fecha no admitirá más en consulta, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados ó que hayan asistido a consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, letargia de aliento, catarros, ronqueres, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Consultas diarias hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 m. tarde y de 3 a 5 tarde en el Hotel Continental. Consultas del 606 a los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de

su inventor Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

Los enfermos que necesiten operación ó cure, están facultados para llevar el Médico que tengan por conveniente.

La estadística que todos los años publica en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación a pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que acuden a su consulta.

En los citados meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

## De Garrucha a los Gallardos

Por noticias que hemos recibido de Garrucha nos enteramos del mal estar que se siente entre aquellos vecinos ante la inconcebible indolencia de la Jefatura de Obras públicas de la provincia para la terminación del proyecto de la carretera de la venta de los Gallardos a Garrucha.

Hace la friolera de cuatro años que se comenzaron los trabajos de gabinete para el estudio de los doce kilómetros que median entre Garrucha y Los Gallardos y esta es la hora que aún no se ha dado cima al proyecto.

Los perjuicios que se están produciendo a los pueblos de aquella región con la incalificable parsimonia con que se conducen las oficinas de Obras públicas son enormes y a tan extremo ha llegado la indignación popular, que si el gobernador civil no atiende como es debido la demanda que se le ha dirigido, el día menos pensado tendremos noticias de que el orden se ha alterado en Garrucha.

El jefe de Obras públicas, don Ingacio Tell no desconoce el estado afilido de esta provincia por la pérdida de las cosechas durante varios años y la carencia de trabajo que den ocupación a miles de obreros, que se mueren de hambre y sabiendo todo esto, no se explica que el mencionado proyecto está durmiendo el sueño eterno en alguno de los polvorientos cajones de algún señor ingeniero.

Lo que pasa en esta desamparada provincia es bien triste; siendo un país rico por su suelo y por su subsuelo, vivimos como pordioseros por falta de medios para poner en movimiento la riqueza.

Es cierto que los Gobiernos nos tienen abandonados; pero muí las veces, como ocurre con la carretera de los gallardos a Garrucha, la culpa no está en el Poder central, sino en las Oficinas de Obras públicas, que en cuatro años, no ha podido terminar un proyecto de carretera bulgar, sin complicaciones, ni grandes obras de fábrica y que solo cuenta una extensión de doce kilómetros.

En otra provincia, donde el cuerpo de ingenieros estuviera agobiado de trabajo, quizás pudiera encontrarse una disculpa a tanta demora; pero aquí, en Almería, donde se pesan lustros sin que se dé un picazo en los caminos, no puede tolerarse una indolencia que se parece mucho a la burla.

En evitación de que se desborde la indignación de Garrucha y demás pueblos interesados en la inmediata construcción de la mencionada carretera esperamos que los señores Gobernador civil y jefe de Obras Públicas, desentiendan el proyecto, enviándolo sin demora a la Dirección general a fin de que se anuncie la subasta y se puedan evitar los estragos que en aquellos pueblos está haciendo la falta de trabajo.

## Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Censuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardo I, principal.

## En el Ayuntamiento

En segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde don Braulio Moreno y asistieron los concejales señores García Gómez, Lengle, Pérez García (D. M.) Blanes Castañel, Amat, Rovira, Rodríguez, Padilla, Vivas, Maldonado, Estevan, Pérez Ibáñez y García Sánchez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en la

### Orden del día

Distribución de fondos para el presente mes.

Es aprobada. Informé de la Comisión de Ornató en escrito de don Juan J. Vivas Pérez, solicitando licencia para reformar la fachada y agregarle un piso a la casa número 7 del Paseo del Príncipe.

Se acuerda de conformidad.

Idem de idem en instancia de doña Adela Sánchez Picón solicitando licencia para reformar la fachada de la casa número 13 de la calle Real.

Es aprobado.

Idem idem de idem sobre valoración de terrenos, que dejó en beneficio de la vía pública don Gabriel Cejste en la calle de Federico Castro.

Es aprobado.

Idem idem idem en escrito de Bartolomé González Giménez sobre uso y posesión de una parcela de terreno en la Cañada de San Urbano.

El señor Estevan Gómez recuerda que en otra ocasión se opuso a que el expediente pasara a nuevo informe de la Comisión.

Afirma que en contra de lo que supone la Comisión de Ornató, la escritura no demuestra que la parcela de terreno sea de la propiedad de Bartolomé González, sino que pertenece a la vía pública y pide que se ordene al alcalde de la Cañada de San Urbano, que sin demora se obligue Bartolomé González a retirar los carros que ha situado en la mencionada parcela.

El señor Langle explica satisfactoriamente las razones a que ha obedecido la Comisión para emitir su dictamen, en el que se ha tenido en cuenta el documento que acredita la propiedad de aquel interesado.

Insiste el señor Langle en el criterio expuesto en la sesión anterior, de que el Ayuntamiento es incompetente para resolver acerca de la propiedad, pero que de ninguna manera pueda consentirse que prevalezca una multa impuesta arbitrariamente por el Alcalde de barrio de la Cañada y por consiguiente se opone a ello.

A propuesta del señor Rovira

se acuerda que el multado recurra al Gobernador civil si lo estima conveniente, y la Acadia podrá condonar la multa sin lo considera justo.

Puesta a votación la moción del señor Estevan es aprobada por mayoría de votos.

Factura de la Casa M. López Ortega de Madrid, importante pesetas 74 por sellos de cauchó para los Alcaldes de Barrio.

Es aprobada.

Recibo de Francisco Fernández de pesetas 90 por el jornal de una caballería invertida en los trabajos de las vías públicas de la capital.

Es aprobada. Oficio del Médico titular del Cabo de Gata solicitando un Botiquín para los enfermos pobres de aquella barriada.

El señor Vives hace notar que el actual precitante del Cabo de Gata es perito en farmacia y él debe confiar el botiquín.

El señor Pérez Ibáñez se opone y propone se confie a la inspección del médico titular el botiquín de urgencia.

El señor Pérez García (D. M.) abunda en el mismo criterio de que solo el médico debe inspeccionar el botiquín y así se acuerda.

Factura de don Enrique Aquino importante pesetas 81 de la compositura de una máquina de escribir y material para la misma.

Es aprobado. Expediente de subasta de los arbitrios impuestos sobre la venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas para el año de 1912.

Es aprobado. Moción de la Alcaldía sobre la estación Enológica.

El Alcalde manifestó que podían ofrecerse los terrenos propiedad del Ayuntamiento en la Calzada de Castro.

El señor Pérez García se opone a que se designe la Calzada de Castro, toda vez que se necesitan de dos a tres hectáreas de terreno adecuado para el cultivo de vides y parres.

El señor Blanes Castell ofrece cuantas hectáreas sean necesarias en términos de Nacimiento ó de Albolobuy.

A propuesta del Sr. Estevan se acuerda que si los propietarios de Almería no ofrecen terrenos, se aceptan las ofrecidas por el concejal señor Blanes Castell.

### Otros asuntos

Dióse cuenta de un oficio del director de la Compañía del Sur de España manifestando que se ha pedido a la Compañía de Almería haga efectiva, la cantidad

## Juan Pérez García PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Obera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde, 5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

## ALFOMBRA EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

### Invento notable

## Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera



# Por telegrafo

## De Política

### Moret en Zaragoza

La Prensa de todos los colores políticos se ocupa del grandioso discurso pronunciado por el gran tribuno español, don Segismundo Moret, en el Casino Mercantil de Zaragoza.

Dijo el expresidente del Consejo de Ministros que solo se ocuparía de política bajo el punto de vista científico y sin embargo el discurso del excelso maestro encierra una tremenda enseñanza para los directores de la política y advertencias muy dignas de tenerlas presentes para los reyes.

Al hablar de las formas de gobierno aseguró el señor Moret que las monarquías constitucionales están más expuestas a caer que las repúblicas, cuando estas están vigorosamente cimentadas, como la de los Estados Unidos del Norte de América.

En períodos de arrobadora elocuencia define lo que es la política, afirmando que esta es la vida de los pueblos lo que el aire a la vida orgánica.

Explica la influencia que ha ejercido la política en todos los tiempos en la vida y desarrollo de los pueblos; analiza el feudalismo español desde sus orígenes y comenta el proceso y efectos de las revoluciones francesa e inglesa, para deducir que en todos los territorios y en todos los pueblos los partidos políticos han respondido a las peculiares condiciones de los pueblos que acudían.

El señor Moret, en medio de los atronadores aplausos de los concurrentes cantó un hermoso himno a la libertad, afirmando que es necesario que el sufragio universal se manifieste libremente en los comicios, pues lo contrario, es violentar la voluntad nacional y se deja expedito el camino de la revolución.

Se mostró partidario de dos partidos únicos en el turno del poder, al frente de los cuales deben estar hambres de gran valía intelectual y desinteresados.

El señor Moret fué efusivamente ovacionado al terminar su grandioso discurso.

### Político mejorado

El exministro conservador, señor marqués del Vadillo ha experimentado una gran mejoría en la grave enfermedad que le aqueja.

Los médicos que le asisten se muestran más optimistas.

### Las negociaciones

El ministro de Estado señor García Prieto ha dicho a los periodistas que es casi seguro que pasado mañana llegue a Madrid el embajador de Francia, Mr. Geofray e inmediatamente comenzarán las conferencias.

El marqués de Alhucemas cree que las negociaciones se llevarán sin dificultades.

### Exministro fallecido

A las dos de la madrugada de ayer, lunes, dejó de existir el ilustre hombre público, don José María Celleruelo, exgobernador de Almería y ministro que fué con el señor Moret.

La muerte del honrado político ha sido muy sentida y

el acto del sepelio será una verdadera manifestación de duelo.

A la casa murtuoria han acudido a dar el pésame a la distinguida familia las más conocidas personalidades de Madrid.

### Contra los estudiantes

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno ha dirigido una circular telegráfica a los rectores de la Universidades, a fin de que apliquen con todo rigor el Reglamento de disciplina escolar a los alumnos que insisten en la huelga y no asistan a las clases.

### Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas, en el que se tratarán los asuntos más salientes de actualidad política.

### Contra los consumos

En cumplimiento a lo acordado por la Junta ejecutiva contra los consumos esta mañana ha visitado don Miguel Moya al Presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de las malas artes que emplean los patrocinadores del odio impudico, para hacer ineficaces las bondades de la ley.

El señor Canalejas reiteró su propósito de extinguir las casetas de los consumidores, para lo cual adoptará cuantas medidas sean necesarias.

## De todas partes

### Huelga aplazada

Despachos de Mazarrón dan cuenta del mitin celebrado por los mineros.

Después de amplia discusión se acordó aplazar la huelga general hasta el próximo miércoles, sino dan resultado las negociaciones que se siguen cerca de los patronos a fin de llegar a una avenencia.

### Los ferroviarios

Dicen de Málaga que ayer celebraron un mitin los ferroviarios, al que asistieron muy cerca de dos mil obreros.

Al acto asistió el concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid, don Vicente Barrio.

El Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que estuvo en la corte y del os ofrecimientos hechos por el ministro de Fomento, señor Gasset, de suprimir inmediatamente el Monip e tabicido por la Compañía de los Andaluces.

Los señores Barrio y Sastre anunciaron sus propósitos de iniciar una activa propaganda en Andalucía.

### Lo de Cullera

Da Valencia dan cuenta de los preparativos que se hacen en Sueca, para la celebración del consejo de guerra que ha de juzgar a los reos de Cullera.

Para mantener el orden se ha enviado cincuenta guardias civiles de caballería.

El número de acusados asciende a veinte y dos.

A las sesiones del juicio asistirán periodistas de Madrid y de provincias.

A medida que se aproxima el día del consejo de guerra

crece la expectación por conocer el resultado.

### Cotización

Interior	85 60
Fin corriente	85 95
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 15
Nuevo amortizable	101 20
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 85
Acciones del Banco	455 00
Tabacos	00 00
Franco	8 10
Libras esterlinas	27 25

## MELILLA.

### Llegada de cabileños

Despachos de Melilla dan cuenta de la llegada a Alhucemas de una numerosa comisión de rifeños, procedentes de la cábila de Beniruiaguel, para exponer a la autoridad militar española los deseos que tienen de vivir en paz con España y de reanudar el comercio con nuestra plaza.

Como condición para la paz ha pedido la libertad de los cabileños detenidos por la muerte que dieron a un moro protegido de España.

La opinión mas extendida entre los españoles residentes en Marruecos es, que esas protestas de ansiedad que hoy hacen los rifeños es ficción y el solicitar la paz no tiene otros objeto que el de ganar tiempo, a fin de poder realizar las operaciones agrícolas para la siembra y después volver al campo a luchar contra los españoles.

### El sultán se divierte

Despachos de Tánger dan cuenta de una cacería organizada por el Sultán de Marruecos y a la que le acompañaron el gerente del Consulado francés y varios oficiales.

Mul y Haffid cazó varias perdices y luego visitó la estación de telegrafía sin hilos, enviando un despacho al Mokri.

A la vuelta del Sultán a Fez, el camino se hallaba alumbrado con antorchas y linternas de acetileno.

### Español rescatado

Nuevos despachos de Melilla dicen que nuestro vica consul en Tánger ha logrado rescatar al súbdito español José Vicente que había sido secuestrado por los cabileños de Anghera.

## Extranjero

### Italia y Turquía

Despachos de Constantinopla dan cuenta de un terrible combate librado en Denna, entre el ejército turco y las tropas italianas.

Estas, después de desesperada resistencia se vieron obligadas a retirarse con enormes bajas, calculándose el número de muertos en doscientos. La cifra de los heridos ha sido enorme.

La noticia de esta victoria ha producido gran entusiasmo en el pueblo turco.

### Paso a la república

Las últimas noticias de Pekin dan cuenta de un nuevo triunfo logrado por los enemigos del régimen monárquico.

Los revolucionarios se han apoderado de la Mongolia, declarando la independencia.

El populacho se entregó de senfrenadamente a toda suerte de excesos, saqueando e in-

condiando las viviendas de los súbditos tártaros.

### Turcos derrotados

Despachos de Roma, dicen que dos compañías de infantería italiana salieron a practicar un reconocimiento en el territorio de Homs, siendo atacados por una columna turca.

Cuando los italianos se consideraban perdidos le llegaron auxilios, rechazando briosamente al enemigo, que tuvo que retirarse, siendo perseguido hasta las minas de Sebdah.

## Ultima hora

### La infanta Eulalia

En los círculos aristocráticos y en las tertulias políticas no se habla de otra cosa que del suceso ocurrido entre el rey don Alfonso y su tía carnal, la infanta doña Eulalia.

Esta había anunciado la publicación de un libro que se titulará "Al hilo de la vida" en el que se trata del divorcio moral independiente.

Don Alfonso, al enterarse de los propósitos de su tía, telegrafió llamándole la atención sobre la conveniencia de apazcar la publicación del mencionado libro, hasta que él lo autorizara.

La infanta contestó en términos violentos, despidiéndose para siempre del rey.

Este encargó al embajador de España en París que visitase a doña Eulalia, advirtiéndole que no se la toleraría los desplantes; pero al presentarse el embajador en el domicilio de la infanta, ésta le recibió muy agramente.

El asunto está siendo muy comentado y parece que está llamado a dar mucho ruido, pues parece que doña Eulalia no desiste de sus propósitos de publicar el libro en cuestión, el cual parece que será muy interesante, teniendo en cuenta los incidentes ocurridos en el matrimonio de doña Eulalia, con su primo don Antonio de Orleans.

### Consejo de ministros

Como anunció, se ha celebrado el Consejo de ministros el cual, al decir de los ministros careció de interés.

El Gobierno cambió impresiones respecto a la actitud en que se ha colocado la Infanta doña Eulalia, considerándole muy extraña.

### Pidiendo perdón

Dicen de Barcelona que en una reunión que ha celebrado la minoría radical de aquella Diputación, se ha acordado dirigir un mensaje al presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, en el que se le pide que se conceda una amplia amnistía para celebrar la paz concertada en los rifeños.

### Pidiendo indulto

Los últimos despachos de Barcelona, dan cuenta de que el Patronato "Pro presos" está haciendo una activa campaña en fábricas y talleres, recogiendo firmas para el mensaje que se dirigirá a los poderes públicos, en solicitud de que se conceda el indulto a los procesados con motivo de los sucesos de Cullera, que sean condenados a muerte por el Consejo de Guerra.



# MAGGI

**SOPAS EN PASTILLAS**



dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y sencillas.  
20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

¡Desconfiad de las imitaciones!  
Exigid siempre el nombre  
**MAGGI**  
y la Marca «CRUZ ESTRELLA».

**CALDO EN CUBITOS**



para preparar instantáneamente un caldo exquisito.  
10 cts. el cubito para un plato.

**ZUGO EN FRASCOS**



para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc.  
Frascos desde 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por comités de sabios y médicos españoles y extranjeros.

## Exportación uvera Campaña de 1911

N.º de Vapores	Entradas	Salidas	Destinos	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS
167	8 N	8 N	Prosper	Suma anterior	2.093.171	6782
			Liverpool		3.618	
			Glasgow		755	
168	1	8	Kathiska	Londres	7.276	90
			Hull		4.876	
169	8	9	Hiram	Hamburgo	7.873	
			Bremen		276	
170	6	10	Ulefos	Londres	4.920	
171	10	10	Phrigia	Liverpool	6.401	278
172	10	10	Cardiffian	Liverpool	4.226	
			Cardiff		2.263	
173	11	11	Arno	Copenhague	1.080	
174	11	11	Pizarro	Hamburgo	3.592	
			Bremen		68	
175	10	12	Ultonia	New York	35.368	55
			Habana		129	28
176	12	12	Formosa	Santos	201	100
177	12	13	Cypria	Liverpool	3.962	425
178	12	13	Ravn	Liverpool	3.994	
			Cardiff		1.794	
179	11	14	San Isidoro	Londres	5.621	
			Amberas		573	
180	8	14	Mongibello	New York	17.544	32
			Boston		174	
			Filadelfia		60	
			Habana		519	90
			Montreal		321	27
181	9	14	Clara	New York	16.480	102
			Boston		654	
			Habana		1.229	785
			Filadelfia		237	
			Baltimore		67	
182	16	17	Diana	Amsterdam	2.645	
183	16	18	Consent	Hamburgo	12.508	
			Bremen			
184	19	19	Tordera	Liverpool	6.240	124
185	17	20	Mecklenburg	Hamburgo	30.068	91
			Bremen			
186	20	20	Roma	New York	26.835	117
187	25	25	Tyria	Liverpool	18.410	35
188	30	1 D	Ulfaborg	Londres	20.246	90
189	1	1 D	Degniss	Hamburgo	4.731	
190	3	4	Birchtor	New York	7.209	138
			Suma		2.356.461	9.409

## Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.	BARRILES.	MEDIOS.
Liverpool	533.470	1.484
Hull	61.778	
Newcastle	31.349	
Bristol	29.552	
Cardiff	24.588	
Buenos Aires	4.927	1.539
Londres	299.935	231
Manchester	11.772	
Glasgow	125.379	
Santos	7.309	1.963
Rio Janeiro	4.485	325
Hamburgo	323.869	398
New York	780.684	1.843
Habana	3.613	1.212
Filadelfia	1.586	
Copenhague	11.867	60
New Orleans	25	
Bremen	26.737	2
Toronto	139	
Boston	9.825	50
Amberas	6.477	
Montreal	386	27
Montevideo	75	245
Baltimore	122	
Amsterdam	10.783	
Suma	2.356.461	9.409

### La mancomunidad

Dicen de Barcelona que allí circulan con insistencia el rumor que atribuye a los elementos radicales el propósito de desistir de la campaña que ha iniciado en contra de las mancomunidades.

### Llegada de Concas

Hoy ha llegado a Madrid el ex ministro de Marina don Victor Concas, el que está siendo muy visitado por sus numerosos amigos.

SANCHEZ ORTIZ.

## Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descanso de la matriz, reducción del

viente para quemaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

## ANDRES VIZCAINO

DEFTISTA

Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

## Manuel Salinas

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.

Conde Ofofia 5.—Teléfono 229.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: D. Enrique B. Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50. Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.



Señor gobernador

En el número cuatro de la calle del Oro, habitan unas señoras á quienes gusta hacer ostentación de su modo de vivir...

DE AGRICULTURA

Remolacha y azúcar

Ocurren actualmente tales anomalías en el precio del azúcar, existe tal desorientación en el mercado nacional...

Esas causas que concurren á producir este desequilibrio y encarecimiento del azúcar, son varias y originales en su mayor parte...

Es de tal importancia para la agricultura é industria granadina el conocimiento de aquellas causas perturbadoras...

Efectivamente en este año se dá el caso asombroso de que España exporte azúcar y que sea Francia la nación compradora...

En cambio los agricultores han vendido ya la primera materia á precios que se fijaron con relación á la tendencia de baja á que se cotizaron los azúcares...

Los industriales granadinos harán bien en no confiar excesivamente en que la elevación de precios vá á ser duradera...

Hay además que tener presente que los stocks de años anteriores quizás sean suficientes para componer el déficit del año corriente...

En Rusia ha ocurrido casi lo mismo, pues habiendo sido la cosecha total de poco más de 13 millones de toneladas...

Como no se ha limitado á esas naciones el mal resultado de la cosecha en el año presente, sino que también en el resto de Alemania, y en Francia es ha verificado el mismo fenómeno...

En Francia, casi á la terminación de la vegetación de la precitada raíz, se originaron abundantes lluvias que produjeron un considerable aumento en el peso de las remolachas...

No solo ha sido escasa en general la cosecha de remolacha en Europa por influencias desfavorables de las condiciones climatológicas...

La situación por consiguiente queda bastante aclarada con estas consideraciones; de una parte vemos la influencia de la mala cosecha en Europa de la raíz azucarera...

Los industriales granadinos harán bien en no confiar excesivamente en que la elevación de precios vá á ser duradera...

Hay además que tener presente que los stocks de años anteriores quizás sean suficientes para componer el déficit del año corriente...

En cuanto á nuestros cultivadores de remolacha aún hemos de aconsejarles mayor cautela para el año venidero; en éste, no han logrado gran estimación en sus cosechas...

que refundara en beneficio de los agricultores granadinos.

R. López Mateo, Catastrático de Agricultura.

Sección Oficial

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo. Real decreto declarando mal informada la competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y el juez de primera instancia de aquella capital.

Guerra. Real decreto concediendo la gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada don Mariano Pérez Royo.

Gobernación. Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de Negociado de segundo clase del Cuerpo de Carreos, jubilado, don Cecilio Fernández Reyes y Fernández.

Instrucción pública. Real decreto creando el doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Ciencias históricas, la cátedra de Arqueología árabe.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, jefe de Administración de segunda clase, á don Florencio Zanón y Novella.

Otro id. id. jefe de primera clase del idem, jefe de Administración de tercera, á don Antonio Revenga y Alzamora.

Otro idem id. jefe de primera clase del idem id. jefe de Administración de cuarta, á don Antonio M. Ilego é Inglada.

Fomento. Real decreto aprobando el contrato de arrendo de la casa número 2 de la plaza de los Mosterres, de esta corte, donde están instaladas las oficinas del Instituto Geológico.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola del Valle de Aridane de la ciudad de los Llanos, Isla de Palmas (Canarias).

Otra disponiendo que toda ratificación de denuncia que bajo juramento presenten los peones guardados nombrados para vigilancia de las colonias agrícolas por faltas en el as cometidas hará fe, salvo prueba en contrario.

Boletín Oficial

El correspondiente al día 4 del actual contiene las siguientes disposiciones:

Circular del ministerio de instrucción pública sobre derechos pasivos del Magisterio.

Anuncio de la vacante de subdelegado de farmacia del distrito de Sorba.

Obras públicas: Expropiaciones de terrenos que han de hacerse para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Gádor á Leujar.

Minas: Decreto del Gobernador civil dejando sin efecto su resolución del 29 de Julio último, declarando franco y registrable el terreno de la mina San Claudio del término de Turrillas.

Estadística del movimiento de población en la provincia en el mes de Septiembre último.

Resultado de las elecciones de concejales en varios pueblos de la provincia.

NOTICIAS

Riña sangrienta

A las seis de la tarde del día primero del mes actual se produjo una cuestión en la barriada de Herrerías entre Sebastián Campoy Morata de 19 años de edad y los hermanos Pedro, José y Juan Sánchez Flores, de 20, 18 y 12 años respectivamente.

Presupuestos

En el Gobierno civil se han recibido los presupuestos municipales aprobados para el próximo año por las Juntas de Asociados de Arriña, Baninar, B. Niteglia, y Felix.

Maestro cantante

Después de una brillante campaña en Madrid y otras provincias se encuentra en esta capital, el conocido maestro Luis Pérez, el cual marchará dentro de breves días para Málaga donde tiene que cumplir unos contratos.

Se ofrece

Un ama de leche fresca, prime-

za, de dos meses. Razón Martínez Medina (Cueva de Callejón) casa de don José Vilches.

Por fin llegó

En el vapor «Pinta», la importante partida del acreditado aceite de hígado de bacalao de Noruega, á la Droguería el Arco Iris causante de los escandalos en las temporadas anteriores, por su buena calidad y economía.

Buen premio en Colón

No descuiden los parroquianos de esta casa en retirar la participación que tengan solicitada, para el sorteo de Navidad, por quedar poco á repartir.

La buena fama que disfruta este establecimiento, es debido á la verdad de sus artículos.

Servicio á domicilio. Teléfono número 70.

Protesta

Los alumnos del Instituto nos remiten una circular para que hagamos constar su protesta por el artículo de doña Rosario de Acuña publicado en «El Progreso».

Los obreros, patronos y á las que hayan sufrido alguna lesión ó molestia por caída, golpe, etc, deben tener presente que del esmero, cuidado y materias empleados en las curas depende el resultado (duración de la lesión, grado de inutilidad, abono de indemnización, mutilación etc), en el Consultorio Electro Médico Operatorio se hacen las curas con los requisitos y mucha economía en todo. Bulevar 77.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento «Glorieta» de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Antonio Blanes SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

LA MONTAÑESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño PASCUAL RUIZ Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universal, de Murcia.

Pi y Margall (antes Aire) números 11 y 13 CARTAGENA

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA «NUEVA»

Antonio Marin Durán se trasladó á la antigua funeraria LA SOLEDAD CALLE DE GRANADA NUM. 28 TELEFONO 144

Desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente durante el día y la noche

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal. Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratuita diaria de 4 á 5. CALLE ANTONIO VICO NUM 1. Esquina al H. La Perla

Agencia de negocios

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Almanaque Bailly-Baillière PARA 1912 Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado. En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para transporte y certificado. 500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores. REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

NUEVAS REMESAS

DE SOMBREROS Y GORRA se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri TIENDAS 4

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3 Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 á 20 pesetas, Idem id. 20 á 30, Idem id. 30 á 40, Idem id. 40 á 50. Rows for Semanal, Quincenal, Mensual.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entondarse con el cabeza de familia. Don que vive calle número piso desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1 Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda. Servicio esmerado

Aparatos ortopedicos

Uva para regalos Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragues para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones. CAYETANO LEDESMA Noria, núm. 28. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.



que suscribía para el arreglo de la calle del J. U.

—Dióse cuenta del informe de la Comisión de Orto p'op ni n do que se dé a la calle del Olt'po el nombre del egregio poeta Villalpessa.

El señor Langie, propone—y así se acuerda—que la colocación de la placa se realice con toda solemnidad aprovechando la visita que hará a la ciudad el excelso autor de El Alcázar de las Persas.

También se acordó a propuesta del señor Langie que se cumplan también a la vez el acuerdo hace tiempo adoptado por el Ayuntamiento de poner el nombre del pintor Diaz Molins, a la actual calle del Muro.

El señor García Gómez dió cuenta del encargo que le ha hecho el poeta Villalpessa de que exprese su gratitud al Ayuntamiento por su actual acuerdo, que tanto le honra.

Lo del agua

Dióse lectura de un escrito de numerosos vecinos de la calle de Creneda quejándose de la falta de agua.

El señor B'anes Castell se extiende en algunas consideraciones acerca de la escasez de agua, siendo así que según el arrendatario del mismo se aforan 4000 metros cúbicos; y propone que se faculte a la comisión para investigar las causas que motivan que el líquido no llega a los vecinos.

El señor Estevan se ocupó de las gestiones que hizo como alcalde accidental con el Arrendatario, el cual manifestó que solo se aforan unos 3.000 metros cúbicos, no especificando que en ese aumento de mil metros no haya todavía agua en la mayoría de los barrios.

Después de amplio debate se acordó facultar a la Comisión de aguas para que investigue las causas de la escasez del líquido y proponga con urgencia los medios más adecuados para remediarla.

Lo del Reglamento

El señor Amat se extraña de que no se haya dado cuenta del informe de Comisión especial del Reglamento de las oficinas municipales que figuraba en la orden del día.

El señor García Gómez, manifestó que el asunto se ha retirado de ella a su instancia, para nuevo y más detenido estudio.

Después de animado debate en el que intervinieron los señores Amat, Estevan y G. r. f. Gómez, se acordó que la Comisión informe a la brevedad posible.

Ruegos y preguntas

El señor Amat García vuelve a ocuparse de la informalidad con que proceden las compañías mineras al no hacer efectivas las cantidades con que se comprometieron contribuir al arreglo de la calle de Juel.

El Alcalde hace historia de lo ocurrido en este asunto, y recuerda que a la conferencia que se celebró en el despacho del Gobernador civil asistió el representante de Alquífe, señor Rico, obligándose a respetar los acuerdos allí adoptados.

El señor Rovira pide que se establezca el subvencido público en la barriada de Zúñiga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DON JOSE CELLERUELO

En Madrid ha fallecido el ilustre político don José Celleruelo, cuyo nombre ha sido asociado a todas las aspiraciones de Almería, como si hubiera sido hijo del país. Bien es verdad que el Celleruelo no habla nacido en nuestra provincia, compartía su hogar con la que fué su bella esposa doña Margarita Cruz hija de Almería.

El señor Celleruelo fué muy joven Gobernador de Almería, siendo presidente de Consejo de ministros Manuel Ruiz Zorrilla, sorprendió la proclamación de la República ejerciendo en esta su elevado cargo siendo relevado por nuestro insigne paisano el sabio catedrático don Antonio González Galván.

Después marchó a Madrid al lado del señor Castelar su gran amigo, formando en las filas posibilistas, y figurando constantemente en la minoría posibilista del Congreso, hasta que el extinto republicano le cedió a sus huéspedes, ingresando entonces el señor Celleruelo en el partido liberal a cuya bandera ha permanecido fiel hasta su muerte. La casa de Madrid de don José ha sido visitada por las generacio-

nes de almerienses hasta el año 83 y 84, encontrando todos siempre agradable acogida y muchos señalados favores.

Descanse en paz el horado político que fué siempre un admirador de nuestro país, sin que sus servicios por Almería fueran ni la más pequeña intención de que fueran alguna vez agradecidos.

Sobre el agua

Sñor Director de EL POPULAR.

Espero que é usted cabida en su periódico a estas mal trazadas líneas que son la expresión de los sufrimientos que apenas a los vecinos de la Rambla de Belén, calles del Circo, Escondrijo, Silencio, Serafin, Hilleras y otras cercanas, en representación de aquellos vecinos y en la creencia que me dispensará la molestia que le ocasiono, tengo el gusto de dirigirme a usted para que como honrado defensor de los intereses del pueblo, una vez enterado de mi escrito haga aquello que su buen criterio decida.

Hace días que sin saber porque (los vecinos mencionados no han vis o ni leído ningún bando referente al asunto) faltó el agua en los grifos de las casas de todos los vecinos, aun en aquellos (como el de la calle del Circo, número 5), que es proverbial, nunca falta agua aun en las mayores carestías, desde tempranas horas del día hasta después de las nueve de la noche.

En los caños que hay en la ciudad Rambla no hay agua más que a altas horas de la noche y en la calle de Murcia hay dos caños de los que hace servicio más que uno, el cual, aunque vierte casi de continuo un pequeño chorrito de agua, por acumularse el vecindario de las calles de Murcia, Pato, Tesoro, Ovidio, Cantares y otras imposibilita a los vecinos primero nombrados, el tomar bastante agua para sus necesidades.

¿Qué es lo que sucede que en los meses que es natural haya esas carestías no las hubo y ahora sí?

¿No ha llegado a oídos de las autoridades el clamor de tantos vecinos? Indudablemente no.

Pues sepa usted que 200 ó más de vecinos tienen que madrugar y trasnochiar para poder tomar a algún agua, que como no tienen donde depositarla recurren a cántaros, botellas y toda clase de basijas fuera de uso, por lo que no sería de extrañar tengan buena provisión de microbios.

Como se sabe, cada adulto para sus necesidades (aparte de la higiene) necesita tres ó cuatro litros que ahora no puede gastar y necesariamente esta falta tiene que perturbar el organismo.

La higiene sin el agua no puede existir, la vida sin la higiene es caminar hacia la muerte: luego esta carestía ni puede ni debe continuar.

Sin otro particular quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.

José Abad García (hijo) Almería 4 de Diciembre de 1911.

MINERIA

Cartas de pago

Don Enrique Paniagua ha presentado carta de pago por valor de cincuenta y dos pesetas, cincuenta céntimos para responder a los gastos de las operaciones facultativas que han de hacerse en el registro minero titulado «Cape» número 32.070, del término del Almería.

Titulos

Don Antonio Muñoz Pérez ha presentado papel de pagos al Estado para que se le expida el título de propiedad del registro titulado «Amoliación a francesa» número 31.769, del término de Cuevas.

Don Luis de la Serna y Ruiz ha facultado a don Francisco Arredondo para recoger el título de propiedad de la mina titulada «Rosa de Mayo» del término de Vélez Rubio.

Don Manuel García del Pino, ha presentado papel de pagos al Estado por valor de noventa y dos pesetas, por derechos del título de propiedad de la mina titulada «Isabel María» número 31.829, del término de Gídor.

Visita

Don Manuel Orotorena ha presentado escrito en el Gobierno en solicitud de que se le dé vista del expediente que ha debido instruirse con motivo del hundimiento del pozo y de las galerías de investigación que estaba

realizando en la mina de su propiedad titulada «Segunda reparación» número 31.230 del término de Aihama.

Título

En el Gobierno civil se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de propiedad:

Don Vicente Ibarra Roma, dueño de la mina «María Pepe», número 31.607 del término de Finaña y de «Vicentico», núm. 31.608. Compañía minera «El Salobra» demasia a «San Miguel», número 31.196, de Gérgal.

Don José Molina Yebra, «San Manuel», núm. 31.658, de Finaña.

Don Juan González Ramírez, «El Misterio» número 31.654, de Finaña.

Don Juan de la Cruz Navarro, «La Navarra» número 31.714, de Gérgal.

Don Juan González, Reinconate número 31.671 y Cortadillo número 31.670 de Finaña.

Cánon de Minas

En el «Boletín oficial» del día 18 de Noviembre último se publica un anuncio de esta Delegación de Hacienda previniendo a los mineros, que el pago del cánon correspondiente al año actual, habrá de quedar satisfecho necesariamente el día 31 del corriente mes de Diciembre, pues de lo contrario y por ministerio de la Ley, se declararán caducadas las minas.

Se advierte además que las minas que hayan sido concedidas en cualquier día del corriente año, tanto las que lo hayan sido en los primeros días de Enero como en los últimos días de Diciembre, se les liquidará y estén obligadas a pagar el cánon correspondiente a todo el año; es decir que cualquiera que sea el tiempo que en el año natural se disfrute la mina, esta devenga y ha de pagar el cánon de todo el año, pues que según la Ley y Reglamento, el cánon es anual e indivisible, y el pago del mismo habrá de quedar realizado el último día del corriente año.

«EL ESTRATEGICO»

La aparición de un periódico, no siempre tiene a otra finalidad concreta que a la del lucro, no a la de dedicarse sin tregua, con entusiasmo, a la defensa del bello ideal de un pueblo ó de un partido. Por eso, cuando espíritus generosos que sueñan con el agradecimiento del lugar en que viven y en donde tienen sus amores y cifradas sus esperanzas del mañana piensan y después de pensar realizan un proyecto que consideran altamente beneficioso para la vida y desenvolvimiento de una región, esos espíritus, esos hombres son dignos de los mayores aplausos.

La lectura amena, instructiva del «El Estratégico», consagrado única y exclusivamente a la defensa del ferrocarril de Torre del Mar a Zúrgena, y por ende, su elevación de miras, viene a llenar un gran vacío en el estado de la prensa y a ser portavoz de las legítimas demandas y aspiraciones de un centenar de pueblos amigos, que no tienen mas medicina para que en ellos pille el sol de la alegría, de la salud, que la realización del proyecto ferrocarril.

Si a ello unimos su comité de redacción y las brillantes cuanto expertas plumas en la materia que en colaboración, no es afortunado creer que su vida tiene que dar por resultado el mejoramiento de la crítica situación en que se encuentran muchos pueblos de la provincia.

Emilio Fernovi. (Tabernas, Diciembre 1911.)

Bonita obra

Ha llegado a nuestra redacción el «Portafolio Fotográfico de España» publicado por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, cuya obra la formarán un cuaderno por cada provincia.

Los números que tenemos a la vista son: Burgos y Barcelona, comprendiendo el primero un mapa trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chies y Caribó, en escala de 1: 800.000, hermoso trabajo que da una idea de la provincia y el cual está impreso a seis tintas; siguen el citado mapa cuatro páginas con el nomenclátor de la provincia por el orden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes, é indicando si tienen estación de ferrocarril y dieciséis vistas de la capital, entre las que

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnifico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA



saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y manifiarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario. Alfredo Rodriguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos



“ALICE”

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el magnifico buque de la misma Compañía

“FRANCESCA”

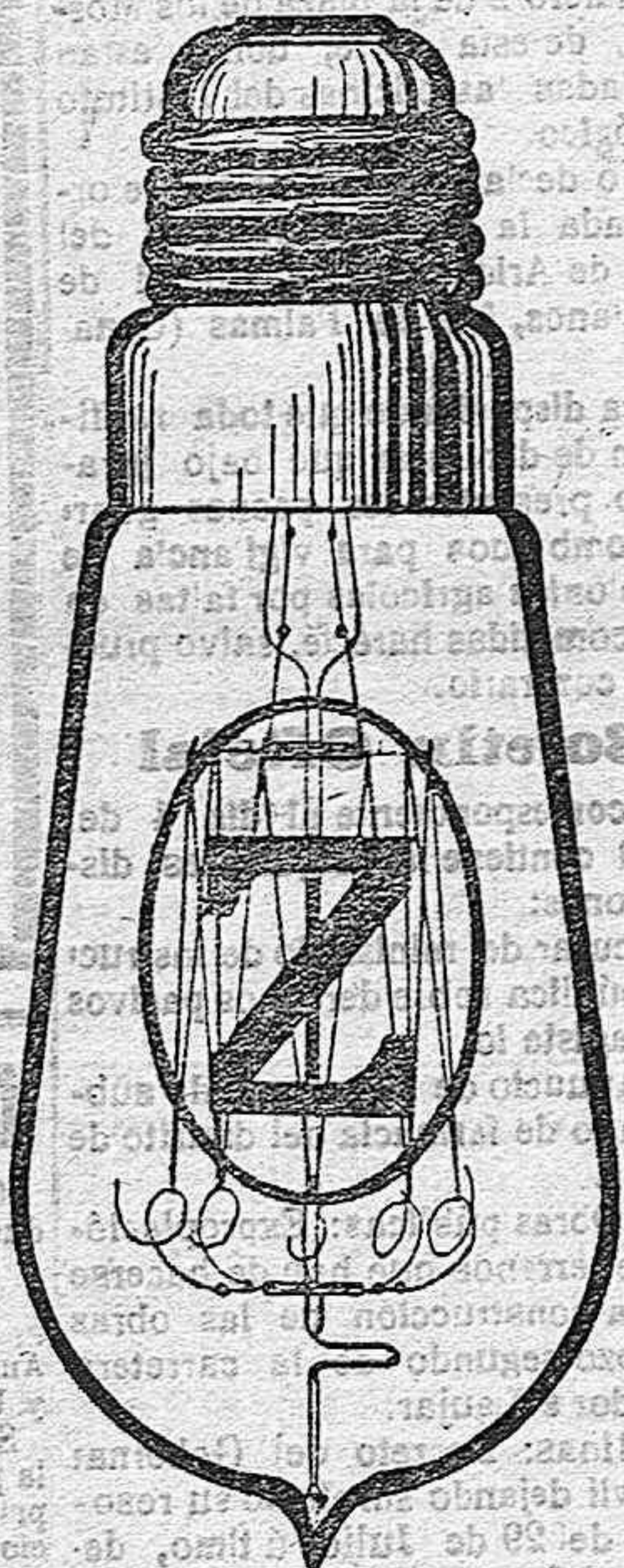
el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berón Bulevar del Principe núm. 59, Almería



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA “Z”

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

por su gran duración

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales é instalaciones electricas en todos sus ramos

Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro técnico

C. CASTELAR 2

Café “El Triunfo”

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24

Secciones de Instrucción pública

Próximamente las oposiciones para treinta plazas de auxiliares con 1250 pesetas de sueldo, los empleados de esta Sección don Ramón Pontones y don Francisco de la Torre, aprobados en las últimas oposiciones con los números 1 y 2, se negarán de la preparación de los que oiesen presentarse a ellas. Sa prepara por correo. Preparación para el Instituto, Escuela Normal y clases especiales. Informa el señor de la Torre.—Real— 83—1, Almería.

Legítimas piedras AUBER ENGENDEADORES VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumería Venus informarán

Se venden dos pájaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra también de segundo celo con sus correspondientes jaulas y jauleros. Razón, Oliveros 16.